

Nombre de la Investigadora: Laura Meo Galazzi

Categoría: Asistente

Lugar de Trabajo: Departamento de Educación, UNLu

Directora: Alicia I. Palermo

Título del proyecto: Abordaje interseccional de los fundamentos filosófico-pedagógicos en la formación docente y la formación profesional institucionalizada para el magisterio y las humanidades. El caso paradigmático de la etapa fundacional de la formación en Filosofía en Argentina.

Objetivo general e hipótesis principal:

El objetivo general de esta investigación consiste en indagar, desde un abordaje interseccional, los fundamentos filosófico-pedagógicos de la formación docente y la formación profesional institucionalizada para el magisterio y las humanidades en el contexto argentino y en diálogo con los procesos fundacionales en Latinoamérica. En particular, se busca analizar los modos en que las tensiones de género, clase y raza participaron en la configuración de jerarquías epistemológicas e institucionales que produjeron una escisión entre la formación académica en humanidades y las prácticas de enseñanza.

El enfoque interseccional no será comprendido aquí como una mera incorporación temática de las categorías de género, clase y raza ni como una sumatoria de variables de análisis, sino como una perspectiva epistemológica que permite abordar el carácter mutuamente constitutivo de estas dimensiones en la producción histórica de desigualdades, jerarquías y formas de legitimación del conocimiento (Crenshaw, 1989; Lugones, 2021). Desde esta perspectiva, las categorías involucradas no remiten a esferas separadas de la experiencia social, sino a tramas de relaciones que organizan simultáneamente los procesos de institucionalización educativa, la división de las prácticas intelectuales y las formas de reconocimiento diferencial de sujetos, saberes y tareas dentro de las humanidades académicas.

La hipótesis que guía el abordaje tiene antecedentes en recorridos previos (Galazzi, 2020, 2024, 2019, 2015; Galazzi y Cantarelli, 2019; Galazzi y Couló, 2025; Galazzi, Gómez y Vázquez, 2019) donde se abordó la etapa fundacional de la formación en Filosofía en Argentina como caso paradigmático de la relación de oposición y rechazo entre la formación profesional en las humanidades académicas y el magisterio. En esas investigaciones se relevó de manera inicial la consolidación de una matriz dicotómica que jerarquizó un saber disciplinar abstracto, racional y pretendidamente universal —

asociado con la investigación y la producción legítima de conocimiento— frente a una práctica docente vinculada con la transmisión, el cuidado y la afectividad, históricamente feminizada y subalternizada.

En esta ocasión se propone profundizar dicha hipótesis mediante un análisis de las formas en que las dimensiones de género, clase y raza se articulan en la configuración de esas dicotomías y en los procesos de jerarquización institucional de las prácticas en las disciplinas humanísticas. Se parte de considerar que oposiciones tales como teoría/práctica, investigación/docencia, universidad/magisterio o razón/cuidado no constituyen únicamente distinciones conceptuales o pedagógicas, sino dispositivos históricos de diferenciación social y epistemológica que contribuyeron a delimitar qué sujetos, prácticas y modos de producción de conocimiento podían ser considerados legítimos dentro de las humanidades académicas.

A su vez, la investigación se propone hacer dialogar estas configuraciones históricas con debates y disputas contemporáneas en torno de la formación docente y la institucionalidad de las humanidades, con el fin de elaborar herramientas filosófico-pedagógicas capaces de problematizar críticamente dichas jerarquías. El horizonte del proyecto consiste en contribuir a la construcción de enfoques reflexivo-emancipadores para la formación en humanidades que integren la materialidad, la afectividad, la corporalidad y la dimensión política de la enseñanza como aspectos constitutivos de la producción de conocimiento.

Objetivos específicos:

-Analizar desde una perspectiva interseccional los fundamentos filosófico-pedagógicos que estructuraron históricamente la formación docente y la formación profesional en las humanidades en Argentina y Latinoamérica, atendiendo especialmente a los modos en que las tensiones de género, clase y raza configuraron jerarquías entre investigación y docencia, teoría y práctica, producción y transmisión del conocimiento.

-Reconstruir críticamente el proceso fundacional de la Filosofía universitaria en Argentina como caso paradigmático de la escisión entre formación académica y docencia, indagando las configuraciones institucionales y epistemológicas que consolidaron la jerarquización del saber abstracto y disciplinar por sobre las prácticas de enseñanza, cuidado y transmisión cultural.

-Indagar las continuidades, transformaciones y disputas contemporáneas de estas configuraciones históricas en las instituciones de formación docente y profesional en humanidades, particularmente en relación con los modos en que las políticas educativas, las reformas curriculares y los discursos sobre profesionalización reconfiguran las jerarquías entre investigación, docencia y producción de conocimiento.

-Fundamentar un enfoque filosófico-pedagógico interseccional, situado y reflexivo-emancipador para la formación en humanidades, que integre la dimensión política, afectiva, corporal y material de la

enseñanza y contribuya a ampliar el derecho a las humanidades para los grupos históricamente segregados.

Tareas o actividades a realizar para alcanzar el/los objetivos particulares propuestos.

La investigación propuesta se inscribe en el campo de la filosofía de la educación y asume un enfoque interseccional para el análisis de los fundamentos filosófico-pedagógicos que estructuran históricamente la formación docente y la formación profesional en humanidades en Argentina y Latinoamérica. En continuidad con líneas de trabajo desarrolladas en investigaciones anteriores, el propósito de la indagación no se limita a la reconstrucción histórica o conceptual de determinados procesos institucionales, sino que busca también producir herramientas críticas para interrogar y transformar las formas contemporáneas de configuración de la enseñanza y de la producción del conocimiento para y en la formación docente en humanidades. En este sentido, la investigación parte de considerar que las instituciones formadoras constituyen espacios de disputa donde se configuran jerarquías, legitimidades, exclusiones y posibilidades de intervención sobre el mundo común.

En este marco, la metodología de trabajo será fundamentalmente exploratoria, interpretativa y reflexiva, articulando estrategias propias de la investigación filosófica con herramientas provenientes del análisis histórico-documental. La investigación filosófica implicará principalmente el análisis crítico y comparativo de fuentes filosóficas, pedagógicas e institucionales, la sistematización de conceptos y argumentaciones, la construcción de hipótesis interpretativas y la elaboración de categorías analíticas orientadas a problematizar las tensiones entre formación profesional, docencia, género, clase y raza en el campo de las humanidades. Tal como se sostuvo en trabajos anteriores, la construcción conceptual no constituye aquí un ejercicio abstracto desligado de las prácticas, sino una forma de intervención crítica sobre los modos en que se organizan los dispositivos institucionales y los procesos de subjetivación vinculados con la formación y el trabajo docente.

Durante el período de trabajo se realizará una actualización, ampliación y sistematización bibliográfica sobre los distintos núcleos teóricos que conforman la investigación, tarea desarrollada parcialmente en las producciones previas mencionadas. Resulta especialmente relevante profundizar en la bibliografía vinculada con el período fundacional de la formación docente en Latinoamérica (Ávila Sánchez & Casas Cárdenas, 2022; Cano Quintero & Ordoñez, 2021; Draghi, Legarralde, Southwell & Vassiliades, 2015; Godino, Montiel & Montiveros, 2015; Vior, Oreja Cerruti & Agüero, 2021), los aportes de los feminismos interseccionales (Crenshaw, 1989; Davis, 1981, 1989; Dorlin, 2009; Haraway, 1991, 2019, 2022; Hernández-Flórez, Klimenko, de la Rosa, Araque-Barboza, García-Puello & García-Méndez, 2025; Lemus Maestre, 2021; Lugones, 2005, 2008, 2021; Soria, 2023) y de los estudios decoloniales

(Czarny, Navia & Castillo, 2026; Mancinelli, Cachambi Patzi, Milkar Bañay, Ocoró Loango, Mato, Martínez & Rieznik, 2023; Mena López, 2023; Navia-Antezana & Czarny-Krischkautzky, 2024; Ocoró Loango, 2026); así como la historia crítica del proceso de institucionalización de las humanidades (Derrida, 1984, 2023; Muñoz García, & Trebisacce Marchand, 2024) particularmente de la Filosofía en Argentina (Arpini, 2011; Ávalos Valdivia, 2020; Beorlegui, 2010; Buchbinder, 1997; Cerletti & Couló, 2020ab; Chiabra, 1911; Domínguez Rubio, 2017; Furlong, 1952; Herrera Romero, 2022; Lértora Mendoza, 2007; Martin, 1994; Naishtat, 2011; Naishtat & Aronson, 2008; Naishtat, García Raggio & Villavicencio, 2001; Rinesi, 2015; Rinesi & Soprano, 2007) Esta reconstrucción teórica permitirá conformar un corpus conceptual capaz de trazar conexiones entre procesos históricos, categorías filosófico-pedagógicas y configuraciones institucionales contemporáneas.

En relación con este último eje, se llevará adelante una revisión y análisis histórico-documental de planes de estudio, normativas, publicaciones académicas, archivos universitarios y otros documentos institucionales vinculados con la institucionalización de la Filosofía y la formación docente en humanidades.

A partir de la actualización bibliográfica y del análisis documental, se avanzará en una reconstrucción genealógica de las disputas fundacionales entre universidad científica, universidad profesional y magisterio en Argentina, con especial atención al caso paradigmático de la Filosofía universitaria y sus modelos de profesionalización. Esta reconstrucción supondrá identificar y analizar críticamente las categorías, dicotomías y jerarquías filosófico-pedagógicas presentes en los discursos institucionales y académicos —teoría/práctica, investigación/docencia, producción/reproducción, universal/situado, razón/cuidado, entre otras— atendiendo a los modos en que dichas oposiciones contribuyeron históricamente a la jerarquización del saber disciplinar abstracto y a la subalternización de las prácticas de enseñanza y cuidado.

Asimismo, será necesario indagar los sesgos de género, clase y raza implicados en la configuración histórica de los perfiles profesionales y de las prácticas consideradas legítimas dentro de las humanidades académicas, así como analizar las persistencias, resignificaciones y disputas contemporáneas de estas configuraciones en los debates sobre reformas curriculares, evaluación, profesionalización, formación docente universitaria y políticas educativas en el campo de las humanidades. En este sentido, el trabajo buscará no sólo describir mecanismos de reproducción institucional, sino también reconocer las tensiones, resistencias y posibilidades de transformación que atraviesan los espacios de formación.

En el plano propositivo, y con el objetivo de profundizar los aportes conceptuales de la investigación, se trabajará en la elaboración de categorías analíticas y herramientas filosófico-pedagógicas que permitan pensar alternativas interseccionales, situadas y reflexivo-emancipadoras para la formación en humanidades. Esto implicará desarrollar perspectivas que integren la materialidad, la afectividad, la corporalidad y la dimensión política de la enseñanza como aspectos constitutivos de la producción y transmisión del conocimiento humanístico, así como problematizar críticamente las formas contemporáneas de segregación y exclusión en el acceso al derecho a las humanidades.

Finalmente, se prevé participar en jornadas, congresos y espacios académicos de discusión vinculados con las temáticas abordadas en la investigación, así como avanzar en la producción y difusión de artículos científicos, ponencias y materiales de divulgación académica que permitan sistematizar y socializar los avances realizados durante el período de trabajo

Bibliografía inicial

Arpini, A. (Comp.). (2011). *Filosofía y educación en Nuestra América*. Quellqasqa.

Ávalos Valdivia, C. (2020). La actualidad de la deconstrucción y el paso de la filosofía por América Latina: La filosofía como derecho negado al saber popular. *Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía*, (2), 69–79.

Ávila Sánchez, R., & Casas Cárdenas, E. (2022). La formación de docentes en América Latina: Entre la reproducción y la resistencia. *Revista DYCS Victoria*, 3(2), 68–76. <https://doi.org/10.29059/rdycsv.v3i2.128>

Alcoff, L., & Potter, E. (Eds.). (1993). *Feminist epistemologies*. Routledge.

Amorós, C. (1992). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.

Amorós, C. (1982). Rasgos patriarcales del discurso filosófico: Notas acerca del sexismo en filosofía. En M. Durán (Comp.), *Liberación y utopía*. Akal.

Beorlegui, C. (2010). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano: Una búsqueda incesante de la identidad*. Universidad de Deusto.

Betancourt, W., Gaillard, R., et al. (1990). *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América Latina y el Caribe*. UNESCO/Tecnos.

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*. EUDEBA.

Cano Quintero, M. C., & Ordoñez, E. J. (2021). Formación del profesorado en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 284–293.

Cerletti, A., & Couló, A. C. (Orgs.). (2020a). *La formación docente universitaria en filosofía*. Noveduc.

Cerletti, A., & Couló, A. C. (Orgs.). (2020b). *La filosofía en la universidad: Entre investigadores y profesores*. Noveduc.

Chiabra, J. (1911). *La enseñanza de la filosofía en la época colonial*. Imprenta de Coni.

Ciriza, A. (2016). *Mujeres del sur en filosofía. Notas para una lectura crítica del canon filosófico*. Solar, 12(1), 121–140.

Collins, R. (2005). *Sociología de las filosofías: Una teoría global del cambio intelectual*. Hacer.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.

Czarny, G., Navia, C., & Castillo, E. (2026). Tejiendo formación docente antirracista entre universidades de México y Colombia. *Sinéctica*, (66), e1763. <https://doi.org/10.31391/rejm1206>

- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- Davis, A. (1989). *Women, culture and politics*. Random House.
- Derrida, J. (1982). Dónde comienza y cómo acaba un cuerpo docente. En D. Grisoni, *Políticas de la filosofía* (pp. 57–108). FCE.
- Derrida, J. (1984). *La filosofía como institución*. Granica.
- Derrida, J. (2023). *Privilegio o del derecho a la filosofía* (C. Ávalos Valdivia, Trad.). UACH.
- Domínguez Rubio, L. (2017). Filosofía e historia en las primeras historias de las ideas argentinas. La discusión historiográfica entre José Ingenieros y Alejandro Korn. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, (21), 75–94.
- Dorlin, E. (Ed.). (2009). *Sexe, race, classe, pour une épistémologie de la domination*. PUF.
- Draghi, M. J., Legarralde, M., Southwell, M., & Vassiliades, A. (2015). Ejes para una historia de los docentes en América Latina. *Teoria e Prática da Educação*, 18(1), 9–20.
- Furlong, G. (1952). *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata, 1536–1810*. Kraft.
- Galazzi, L. (2015). Modelos teóricos para conceptualizar la enseñanza: Algunas consideraciones críticas acerca del triángulo pedagógico. *Paideia. Revista de Filosofía y Didáctica Filosófica*, 35(102), 53–74.
- Galazzi, L. (2019). ¿Aportar a la igualdad desde una meritocracia? Paradojas de la filosofía institucionalizada. *Ideas. Revista de Filosofía Moderna y Contemporánea*, 5(9), 203–211.
- Galazzi, L. (2020). Pistas para un devenir minoritario de la filosofía en la universidad: Herencia institucional y perfiles filosóficos. En A. Cerletti (Comp.), *Estudios sobre la filosofía en la universidad*. Noveduc.
- Galazzi, L. (2024). ¿Quiénes tienen derecho a la filosofía? Aportes para un abordaje interseccional de las prácticas filosóficas. *Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 9(2). <https://doi.org/10.48162/rev.36.123>
- Galazzi, L. (2025) Cuando miremos y no entendamos nada de lo que ahora vemos. En Cerletti, A. y Couló, A. C. (orgs.). *Corporalidades del filosofar. Enseñanza y aprendizaje filosóficos, entre la virtualidad y la presencialidad*. Ediciones Seisdedos, ISBN 978-631-00-8148-9, pp. 127-148.
- Galazzi, L. (2025b) Artilugios para la (des)conexión: la evaluación en tiempos de IA. En Sánchez, Carmenza. *Evaluación y educación. Miradas Críticas*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. ISBN 978-628-7760-26-4, pp. 17-32.
- Galazzi, L., & Cantarelli, N. (2019). Pacto de silencio: Modalidades patriarcales de funcionamiento en las aulas universitarias de filosofía. *Avatares Filosóficos*, (6), 92–101.
- Cantarelli, N., Galazzi, L., & Mamilovich, C. (2025). ¿Podría suceder que no tuviéramos cuerpo? I(nte)rrupciones corporales en la formación docente en filosofía, una puerta de entrada para la Educación Sexual Integral. *Polifonías*, 14(27), 111–137. <https://doi.org/10.51438/23140496.2025.27.06>
- Galazzi, L., & Couló, A. C. (2025). La filosofía en la universidad argentina: Una historia, un mapa y algunas reflexiones. En M. Prada Dussán (Comp.), *Defensa de la enseñanza de la filosofía: Trayectorias en Iberoamérica* (pp. 43–71). Universidad Pedagógica Nacional/Aula de Humanidades.
- Galazzi, L., Gómez, D., & Vázquez, M. (2019). Políticas mundializadas de formación docente: Propuestas para una lectura filosófica. *Revista Praxis y Saber*, 10(22), 19–43.
- Godino, B., Montiel, M., & Montiveros, L. (2015). Investigación y formación docente en la educación superior: Tensiones y desafíos. *Espiral. Revista de Docencia e Investigación*, 5(1), 9–36.
- Grant, B. (1998). Someter al alumnado en la universidad: La construcción de la subjetividad de los estudiantes. *Kikiriki. Cooperación Educativa*, (47), 50–51.
- Grant, B. (2012). “Pensé que la filosofía era cosa de chicas”. El curioso caso de las estudiantes de un departamento de filosofía. En M. Spadaro (Comp.), *Enseñar filosofía, hoy* (pp. 121–135). EDULP.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, ciborgs y mujeres*. Cátedra.
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno* (H. Torres, Trad.). Consonni.
- Haraway, D. (2022). *Visiones primates: Género, raza y naturaleza en la ciencia moderna* (Billi, N.; Fleisner, P. y Lucero, G. Trad.). Hekht.

- Hernández-Flórez, N., Klimenko, O., de la Rosa, E. B., Araque-Barboza, F., García-Puello, A. A., & García-Méndez, K. (2025). Pedagogías del cuidado y la ruptura del androcentrismo desde una perspectiva epistemológica feminista en la educación superior. *Leteo: Revista de Investigación y Producción en Humanidades*, 6(12), 212–229. <https://revistascientificas.uach.mx/index.php/leteo/articulo/view/2183>
- Herrera Romero, W. (2022). *Actualidad y defensa de la filosofía*. Universidad del Rosario/Universidad Agustiniana.
- Kant, I. (2003). *El conflicto de las facultades*. Alianza.
- Labaké, L., Gravano, O., Vieytes, M., & Carnerero, G. (2025). Estándares de lo normal: binarismos y asimetrías de poder en la formación docente en Educación Física. *Polifonías*, 14(27), 138–162. <https://doi.org/10.51438/23140496.2025.27.07>
- Lemus Maestre, J. (2021). Irrupción de la violencia epistémica curricular universitaria: Transignificar la formación docente desde tramas decoloniales. *Revista Espaço do Currículo*, 14(1), 1–14.
- Lértora Mendoza, C. (2007). *La enseñanza de la filosofía en tiempos de la colonia: Análisis de cursos manuscritos*. FEPAI.
- Ley Nacional N.º 24.521. *Ley de Educación Superior*. Boletín Oficial de la República Argentina, 10 de agosto de 1995.
- Lozano Cabezas, I., Iglesias Martínez, M., & Martínez Ruiz, M. Á. (2016). Un estudio cualitativo sobre los diferenciales de género en la educación superior: Percepciones de las académicas en contextos masculinizados. *La Manzana de la Discordia*, 11(1), 41–54.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (25), 61–76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1262684>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73–101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Lugones, M. (2021). *Peregrinajes: Teorizar una coalición contra múltiples opresiones* (C. Porta Massuco, Trad.). Del Signo.
- Maffía, D. (2016). Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica. En C. Korol (Comp.), *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Chirimbote.
- Maffía, D. (2018). El dilema Wollstonecraft: Conflictos en las carreras de mujeres científicas. En T. Cordero (Comp.), *Discusiones sobre investigación y epistemología de género en la ciencia y la tecnología* (pp. 47–68). INIE.
- Mancinelli, G., Cachambi Patzi, N. E., Milkar Bañay, A., Ocoró Loango, A., Mato, D., Martínez, E. R., & Rieznik, M. (2023). Racismo y educación superior en Argentina. *Revista Educación Superior y Sociedad* (ESS), 35(1), 396–425. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.745>
- Martin, J. (Ed.). (1994). *Changing the educational landscape: Philosophy, women, and curriculum*. Routledge.
- Mena López, M. (2023). Racismo epistémico y universidad: Desafíos epistemológicos para un programa en estudios afrocolombianos y afrolatinoamericanos. *Ciudad Paz-Ando*, 16(2), 43–54. <https://doi.org/10.14483/2422278X.21448>
- Muñoz García, A. L., & Trebisacce Marchand, C. (2024). *Feminismos en el umbral de la academia*. Ediciones UC.
- Naishtat, F. (2011). El oficio de filosofar. *Nombres*, 20(25), 109–119.
- Naishtat, F., & Aronson, P. (2008). *Genealogías de la universidad contemporánea: Sobre la ilustración, o pequeñas historias de grandes relatos*. Biblos.
- Naishtat, F., García Raggio, A., & Villavicencio, S. (Comps.). (2001). *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades*. Colihue.
- Navia-Antezana, C. S., & Czarny-Krischkautzky, G. V. (2024). Racismo en educación superior: Tensiones y posicionamientos éticos. *Sinéctica*, (62), e1602. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2024\)0062-017](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2024)0062-017)
- Nudler, O., & Naishtat, F. (Eds.). (2003). *El filosofar hoy*. Biblos.
- Nuño Gómez, L., & Álvarez Conde, E. (2017). Androcentrismo académico: La ficción de un conocimiento neutral. *Feminismo/s*, (29), 279–297.
- Ocoró Loango, A. (2026). Raza y sus intersecciones en el diseño curricular de los profesados de historia de la Provincia de Buenos Aires. *Educação*, 51, 1–24.

- Palacios Ibáñez, L. (2009). Epistemología y pedagogía de género: El referente masculino como modo de construcción y transmisión del conocimiento científico. *Horizontes Educativos*, 14(1), 65–75.
- Palermo, A. (2007). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(6), 11–46.
- Palermo, A. (2012). Estrategias y proyectos profesionales de las estudiantes de las carreras “masculinas”. *De Prácticas y Discursos*, 1(1).
- Palermo, S., & Solé, M. J. (2024). *¿Aprender la filosofía o aprender a filosofar? Idea, transmisión y tarea de la filosofía en Kant, Fichte, Schelling y Hegel*. RAGIF Ediciones.
- Pateman, C. (2018). *El desorden de las mujeres: Democracia, feminismo y teoría política*. Prometeo.
- Prada Dussán, M. (2021). Presencia y crisis de las humanidades en la universidad: Aproximación desde la perspectiva de filosofía como forma de vida. En M. Prada Dussán et al., *Universidad, hoy* (pp. 229–244). Universidad Pedagógica Nacional.
- Pulido Cortés, Ó., Espinel Bernal, Ó. O., & Gómez Mendoza, M. A. (Coords.). (2018). *Filosofía y enseñanza: Miradas en Iberoamérica*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Rabossi, E. (2008). *En el comienzo Dios creó el canon. Biblia berolinensis*. Gedisa.
- Reisin, M., Bazan, E., Mansi, D., Ciccone, S., & Mármol, N. (2025). ¿Difícil que lleguemos a ponernos de acuerdo? Representaciones sociales sobre los géneros y las sexualidades en la formación docente de Educación Física: contradicciones, tensiones y oscilaciones. *Polifonías*, 14(27), 25–51. <https://doi.org/10.51438/23140496.2025.27.03>
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía (y) política de la universidad*. UNGS.
- Rinesi, E., & Soprano, G. (Comps.). (2007). *Facultades alteradas: Actualidad de “El conflicto de las facultades” de Immanuel Kant*. Prometeo.
- Rocha, M. (2020). Historia de las mujeres y género en el nivel universitario: Acerca del profesorado en historia de la Universidad Nacional de La Plata. *Praxis Educativa*, 24(1).
- Rojo, P., & Jardón, V. (Comps.). (2019). Los enfoques de género en las universidades. Repositorio Hipermedial UNR. <http://hdl.handle.net/2133/13456>
- Ruggiero, G. (2012). La formación de los profesores de filosofía y la paradoja del giro filosófico. *Educar em Revista*, (46), 99–112.
- Soria, S. (2023). Práctica académica e interseccionalidad: Notas desde la poscolonialidad latinoamericana. *Debate Feminista*, 66, 3–30. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2023.66.2361>
- Tomazetti, E. (2015). Aprendizaje de la docencia en filosofía: Problematizando la relación entre teoría y práctica. En A. Cerletti & A. C. Couló (Orgs.) *Aprendizajes filosóficos: Sujeto, experiencia e infancia* (pp. 107–121). Noveduc.
- Vargas Arbeláez, E. J. (2017). La idea de universidad en vilo: Gestión de calidad, capitalismo cognitivo y autonomía. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 139–157.
- Vargas Guillén, G., & Guerrero, M. J. (2017). La puesta en vilo de las humanidades: Juego y resistencia. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 39–63.
- Vior, S., Oreja Cerruti, M. B., & Agüero, C. (Comps.). (2021). *Políticas, tendencias y experiencias en la formación de docentes: Panorama actual en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. EdUNLu.
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Cátedra.